



Fase 2: Guía para operar Mercados de Agricultores Certificados durante la pandemia de COVID-19

Esta guía se basa en lo que se conoce actualmente sobre la transmisión y la gravedad de COVID-19. El Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), actualizará esta guía según sea necesario y a medida que se disponga de información adicional. Las agencias locales de salud ambiental y salud pública pueden tener guías y/o requisitos adicionales respecto a estas operaciones en su jurisdicción.

ANTECEDENTES

Los Mercados de Agricultores Certificados (Certified Farmers' Markets / CFMs) han estado operando en California desde a finales de la década de los años 1970. Dichos mercados comenzaron porque las regulaciones de envase y de etiquetado añadieron costos que a menudo dificultaban la competencia de los pequeños productores en el mercado. CDFA reconoció esas dificultades y proporcionó exenciones reglamentarias en los CFMs a los productores que desean vender directamente a los consumidores. Las reglas de participación entonces y ahora requieren que los productores sólo vendan los productos que han producido y no se permite la compra y la reventa.

Los Mercados de Agricultores Certificados comenzaron a aparecer en todos los condados y la mayoría de las ciudades, permitiendo a los consumidores el acceso a productos frescos, lácteos, carne y huevos directamente del productor. A medida que los mercados resultaron exitosos, muchos agregaron oportunidades adicionales para la participación de la comunidad. Pronto, los vendedores de café, camiones de comida, mesas de artesanías, músicos y otras entidades no agrícolas se convirtieron en un pilar, vendiendo en lo que comúnmente se conoce como la sección "no certificada" del mercado. En algunos casos, esos vendedores superaron en número a los productores en una cantidad significativa, convirtiendo los mercados de agricultores en eventos comunitarios.

SUMINISTRO DE ALIMENTOS

De acuerdo con la definición del gobierno federal, el suministro de alimentos forma parte de la [infraestructura crítica](#) del campo a la mesa e incluye bienes, sistemas, redes y funciones que proporcionan servicios vitales a la nación. Es esencial que se proteja la infraestructura crítica definida por el gobierno federal y las cadenas de suministro, y que todos los elementos relacionados con el suministro de alimentos sigan funcionando, al igual que la fuerza de trabajo que es vital para la producción del suministro de alimentos. Existe más información en el [Plan Nacional de Protección de la Infraestructura](#) para ayudar a aclarar aún más estos sistemas críticos de infraestructura.





Los Mercados de Agricultores Certificados son reconocidos como fuentes importantes de alimentos frescos en muchas comunidades y CDFA está trabajando para garantizar que las comunidades puedan continuar teniendo acceso a los alimentos saludables durante esta pandemia COVID-19.

Los gerentes de los Mercados de Agricultores Certificados tendrán que trabajar con sus agencias locales de salud para asegurar que se cumplan todas las leyes, reglamentos y ordenanzas locales. Para obtener orientación sobre las actividades de muestreo y la reapertura de la sección no certificada de los Mercados de Agricultores Certificados, consulte con su agencia local de salud ambiental. Las siguientes son pautas para los mercados durante este brote de COVID-19.

MERCADOS DE AGRICULTORES CERTIFICADOS

Diseño y Letreros del Mercado (Farmers' Markets)

- Coloque los puestos para que cumplan con las pautas de distanciamiento físico de 6 pies entre los clientes en la fila y aquellos que caminan por el mercado.
- Crear puntos de entrada / salida que sirvan para controlar el número de personas.
- Proporcione letreros que indiquen la manera de caminar dentro del mercado y marcas para mantenerse en fila, asegurando que se cumpla el distanciamiento físico.
- Asegure de que se mantenga el distanciamiento físico de 6 pies entre las personas para los miembros no familiares. Los miembros de la familia pueden participar juntos (permanecer en fila juntos, etc.), pero las mejores prácticas exhortan a las familias a limitar el número de los miembros que llevan a cabo actividades esenciales, como la compra de alimentos lejos de la casa.
- Fomente la compra rápida para evitar que el público prolongue su visita, con el fin de ayudar a reducir multitudes de personas dentro del mercado.
- Limite la cantidad de clientes en el mercado en un momento dado según sea necesario para reducir al amontonamiento de personas al aire libre / interior y las largas filas que no cumplen con la guía de distanciamiento físico.

Incremento de Medidas de Limpieza e Higiene

- Publique carteles con las [pautas de seguridad e higiene de COVID-19](#).
- Ofrezca estaciones adicionales de lavado de manos o desinfección en el mercado, especialmente a la entrada y en los lugares de pago.
- Instale barreras protectoras y/o siga las instrucciones [estatales](#) y federales sobre el uso de mascarillas de tela (cubre bocas).
- Aumente la frecuencia de limpiar las mesas, dispositivos de pago y otras superficies.
- Aumente la frecuencia de limpiar y desinfectar los baños y otras áreas de alto contacto.
- Asegúrese de que cada proveedor tenga desinfectante de manos o una opción de lavado de manos.
- Capacite a los empleados sobre las mejores prácticas de higiene, incluyendo lavarse las manos a menudo con agua y jabón por lo menos 20 segundos.





CALIFORNIA DEPARTMENT OF
FOOD & AGRICULTURE

Karen Ross, Secretary

- Debe existir la forma que otros empleados acepten pago / dinero en efectivo y encargados de manejar los productos/colocar la mercancía en las mesas. Si esto no se puede lograr, entonces el lavado de manos o el uso de un desinfectante debe ocurrir entre cada transacción.
- Fomentar actividades de llenar las bolsas de antemano (pre-bagging) para reducir el contacto y agilizar las compras y transacciones.
- Los productores deben evitar tocar las bolsas reutilizables que le pertenecen a los clientes.

Servicios mejorados

- Genere oportunidades para recoger o para tomar pedidos por adelantado, o tener horarios alternativos con el fin de servir a las personas que el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) [ha identificado como mayor riesgo de enfermedad grave para COVID-19.](#)
- Al final del mercado, continúe utilizando los sistemas locales de recuperación de alimentos para contribuir/donar productos adicionales a las poblaciones necesitadas.
- Si corresponde, continúe aceptando fondos de nutrición del gobierno y pagos EBT.

Puede encontrar información adicional en el documento de CDPH, disponible en:
https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/Immunization/nCoV2019_Spanish.aspx

